

Arauca, 16 de Abril de 2026

A QUIEN PUEDA INTERESAR

Asunto: SOLICITUD DE COTIZACION.

La Administración Departamental, en cumplimiento de lo dispuesto en el Manual de Contratación, adoptado mediante la Resolución No. 3100 de 2021 y actualizado en su versión 11 a través de la Resolución No. 1863 de 2025, se permite solicitar cotizaciones con fines exclusivamente informativos.

Lo anterior obedece a la necesidad de adelantar un estudio de mercado en el marco del proyecto cuyo objeto es la **“Implementación de acciones para el fortalecimiento y desarrollo de las entidades religiosas en el Departamento de Arauca”**. En este sentido, se precisa que la presente solicitud no genera obligación alguna para la entidad de adelantar proceso contractual ni de celebrar contrato alguno, por tratarse de una etapa previa de análisis y estructuración.

ÍTEM	COMPONENTE /ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.
1	IMPLEMENTACION DE ACCIONES PARA EL FORTALECIMIENTO Y DESARROLLO DE LAS ENTIDADES RELIGIOSAS EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA		
1,1	SEMINARIO DE PERSONERIAS JURIDICAS Y COOPERACION INTERNACIONAL PARA EL SECTOR RELIGIOSO	UND	1
1,2	SIMPOSIO DE LIBERTAD RELIGIOSA Y CULTOS. AMENAZAS Y DESAFIOS	UND	1
1.3	ENCUENTRO SOBRE “DESAFÍOS Y ESTRATEGIAS PARA LA GARANTÍA DE LA LIBERTAD RELIGIOSA Y LA CONSTRUCCIÓN DE PAZ EN ARAUCA”.	UND	1
1.4	CELEBRACION DEL DIA NACIONAL DE LA LIBERTAD RELIGIOSA	UND	1

1.5	CREACIÓN DE LA RUTA DE ATENCIÓN Y PREVENCIÓN DEL DERECHO FUNDAMENTAL A LA LIBERTAD RELIGIOSA EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA.	UND	1
1.6	COORDINADOR DEL PROYECTO	MES	3

ACTIVIDAD 1. SEMINARIO DE PERSONERÍAS JURÍDICAS Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL SECTOR RELIGIOSO

En el marco de la Política Pública Integral de Libertad Religiosa y de Cultos, adoptada mediante la Ordenanza No. 030 de 2020, el Departamento de Arauca reconoce a las entidades religiosas como actores relevantes en la promoción del tejido social, la convivencia y el desarrollo comunitario. No obstante, se identifican brechas en el conocimiento del marco jurídico aplicable, así como en la estructuración organizativa y en el acceso a instrumentos de articulación institucional y cooperación.

De acuerdo con los enfoques, principios y líneas de acción definidos en la política pública, especialmente aquellos relacionados con la participación, articulación institucional y fortalecimiento del sector religioso, se hace necesario implementar acciones de formación que contribuyan al fortalecimiento de dichas entidades, garantizando el ejercicio efectivo del derecho a la libertad religiosa y de cultos.

La actividad corresponde a la realización de un seminario de formación dirigido a representantes de entidades religiosas del departamento, orientado a la apropiación de herramientas jurídicas, administrativas y de gestión, que faciliten su formalización, funcionamiento y articulación con iniciativas de cooperación y desarrollo territorial, en concordancia con los lineamientos de la política pública departamental.

Descripción de la actividad;

En el marco de la implementación de la Política Pública Integral de Libertad Religiosa y de Cultos en el departamento de Arauca, se desarrollará un seminario orientado al fortalecimiento de capacidades de las entidades religiosas, dirigido a cien (100) participantes entre representantes legales, integrantes de congregaciones y comunidad interesada, el cual se llevará a cabo en el municipio de Arauca mediante una jornada presencial de ocho (8) horas continuas.

La actividad contempla el desarrollo de espacios formativos y participativos en los que se abordarán de manera progresiva contenidos relacionados con el ejercicio del derecho fundamental a la libertad religiosa, el marco jurídico aplicable, así como los aspectos administrativos y organizacionales propios de las entidades religiosas, brindando herramientas prácticas para su fortalecimiento institucional y su proyección en procesos de cooperación.

Desarrollo de la actividad:

El seminario se desarrollará mediante una metodología participativa que combinará la exposición de contenidos conceptuales con espacios de orientación práctica, interacción y resolución de inquietudes, facilitando la apropiación de conocimientos y su aplicación en contextos reales.

La jornada estará orientada por un profesional con formación en derecho o áreas afines, con experiencia certificada mínima de dos (2) años en temas relacionados con el sector religioso, gestión institucional o cooperación.

El desarrollo metodológico se estructurará en cuatro módulos temáticos, abordados de manera progresiva:

Módulo 1. Libertad religiosa y marco jurídico

- ✓ Derecho fundamental a la libertad religiosa y de cultos
- ✓ Estado laico y pluralismo religioso
- ✓ Derechos y deberes de las entidades religiosas

Módulo 2. Personerías jurídicas del sector religioso

- ✓ Concepto de persona jurídica
- ✓ Tipos de personerías jurídicas en Colombia
- ✓ Requisitos para el reconocimiento y registro
- ✓ Autonomía, representación legal y responsabilidades

Módulo 3. Gestión jurídica y administrativa

- ✓ Estatutos y órganos de gobierno
- ✓ Obligaciones legales, contables y tributarias
- ✓ Transparencia y rendición de cuentas

Módulo 4. Cooperación internacional

- ✓ Concepto y principios de la cooperación internacional
- ✓ Organismos y agencias de cooperación

- ✓ Rol del sector religioso en proyectos sociales
- ✓ Enfoque de derechos humanos y desarrollo sostenible

Logística requerida:

Para el desarrollo de la actividad se dispondrá de un auditorio en el municipio de Arauca con capacidad para cien (100) personas, dotado con aire acondicionado, sillas, video beam, computador portátil y sistema de sonido. Se garantizará el suministro permanente de café (tinto) y agua durante la jornada.

Así mismo, se hará entrega a cada participante de un esfero y una carpeta de presentación con logos institucionales, que contendrá la programación del evento y hojas de trabajo y/o memorias.

Para la identificación de los asistentes, se dispondrá de escarapelas con diseño institucional.

Para la ambientación y visibilidad del evento, se dispondrá de dos (2) pendones tipo retráctil (2 m x 1 m) con diseño institucional.

Refrigerios

Se garantizarán dos (2) servicios de refrigerio por participante (jornada mañana y tarde), consistentes en sándwich o pastel de pollo (aproximadamente 100 g), jugo en caja de 240 cc y fruta (mandarina, pera o manzana).

Productos a entregar

- Plan de trabajo aprobado por la supervisión
- Informe de ejecución dirigido al supervisor del contrato
- Listados de asistencia
- Registro fotográfico
- Evidencias de entrega de materiales

ACTIVIDAD 2. SIMPOSIO DE LIBERTAD RELIGIOSA Y DE CULTOS: AMENAZAS Y DESAFÍOS EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA

El objetivo de la actividad es analizar el estado actual del derecho a la libertad religiosa y de cultos en el departamento de Arauca, a partir del marco jurídico nacional e internacional y del contexto territorial, identificando las principales amenazas que enfrentan las comunidades religiosas y sus líderes, con el fin de generar insumos para el fortalecimiento de su protección y garantía.

El departamento de Arauca ha estado históricamente marcado por dinámicas de conflicto armado, presencia de actores ilegales y situaciones de violencia que inciden directamente en el ejercicio de los derechos fundamentales. En este contexto, las comunidades religiosas cumplen un rol fundamental como actores sociales, comunitarios y de construcción de paz; sin embargo, enfrentan riesgos y limitaciones específicas en el desarrollo de sus actividades.

En este sentido, se hace necesario generar espacios de análisis que permitan comprender estas dinámicas desde una perspectiva jurídica, social y territorial, aportando elementos para el diseño de estrategias que fortalezcan la garantía del derecho a la libertad religiosa y de cultos en el departamento.

Descripción de la actividad

En el marco de la implementación de la Política Pública Integral de Libertad Religiosa y de Cultos en el departamento de Arauca, se desarrollará un simposio orientado al análisis del contexto territorial, jurídico y social del ejercicio de la libertad religiosa, así como a la identificación de las principales amenazas y desafíos que enfrentan las entidades y comunidades religiosas, dirigido a cien (100) participantes entre líderes religiosos, representantes de organizaciones de fe, entidades públicas, academia y comunidad en general, el cual se llevará a cabo en el municipio de Arauca mediante una jornada presencial de ocho (8) horas continuas.

La actividad contempla el desarrollo de espacios de reflexión, diálogo interinstitucional y análisis territorial, orientados a la generación de insumos técnicos que contribuyan al fortalecimiento de la garantía del derecho a la libertad religiosa y de cultos en el departamento.

Desarrollo de la actividad

El simposio se desarrollará mediante una metodología participativa que combinará el análisis conceptual con espacios de discusión y construcción colectiva, facilitando el intercambio de experiencias y la comprensión de las dinámicas territoriales.

La jornada incluirá ponencias académicas especializadas, paneles de carácter jurídico e institucional con entidades competentes, análisis de casos territoriales y espacios de diálogo interreligioso.

El desarrollo metodológico se estructurará en torno a los siguientes ejes temáticos:

Eje 1. Fundamentos jurídicos de la libertad religiosa

- ✓ Libertad religiosa como derecho humano fundamental

- ✓ Dimensión individual, colectiva e institucional
- ✓ Estado laico, pluralismo religioso y neutralidad estatal
- ✓ Obligaciones del Estado colombiano

Eje 2. Contexto territorial del departamento de Arauca

- ✓ Caracterización social, poblacional y cultural
- ✓ Diversidad religiosa y sector interreligioso
- ✓ Impacto del conflicto armado en la vida comunitaria
- ✓ Zonas de mayor vulnerabilidad

Eje 3. Amenazas al ejercicio de la libertad religiosa

- ✓ Riesgos contra líderes religiosos
- ✓ Restricciones a la movilidad, reunión y culto
- ✓ Estigmatización y discriminación
- ✓ Desplazamiento forzado y afectaciones a comunidades de fe
- ✓ Riesgos en zonas rurales y de frontera

Logística requerida

Para el desarrollo de la actividad se dispondrá de un auditorio en el municipio de Arauca con capacidad para cien (100) personas, dotado con aire acondicionado, sillas, video beam, computador portátil y sistema de sonido. Se garantizará el suministro permanente de café (tinto) y agua durante la jornada.

Así mismo, se hará entrega a cada participante de material de apoyo que incluye agenda institucional tamaño carta, memorias impresas del evento, memorias digitales en USB (16 GB) con los contenidos del seminario, escarapelas de identificación y certificado de asistencia.

Para la ambientación y visibilidad del evento, se dispondrá de dos (2) pendones tipo retráctil (2 m x 1 m) con diseño institucional.

Refrigerios

Se garantizarán dos (2) servicios de refrigerio por participante (jornada mañana y tarde), consistentes en sándwich o pastel de pollo (aproximadamente 100 g), jugo en caja de 240 cc y fruta (mandarina, pera o manzana).

Productos a entregar

- Plan de trabajo aprobado por la supervisión



FR-DE-CO-05
VERSIÓN: V2
FECHA EMISIÓN: 21/01//2026

GOBERNACIÓN DE ARAUCA
Calle 20 Carrera 21 Esquina, Telefax 8851946; Código Postal 810001
Arauca-Arauca (Colombia). E-mail: archivogeneral@arauca.gov.co
NIT. 800102838 - 5 PAG. 6

- Informe de ejecución dirigido al supervisor del contrato
- Listados de asistencia
- Registro fotográfico
- Memorias del evento

ACTIVIDAD 3. ENCUENTRO: DESAFÍOS Y ESTRATEGIAS PARA LA GARANTÍA DE LA LIBERTAD RELIGIOSA Y LA CONSTRUCCIÓN DE PAZ EN ARAUCA

El objetivo de la actividad es identificar los principales desafíos institucionales, sociales y comunitarios para la garantía efectiva de la libertad religiosa y de cultos en el departamento de Arauca, y formular estrategias de articulación interreligiosa, estatal y social orientadas a la construcción de paz y convivencia.

Las comunidades religiosas desempeñan un papel fundamental en la construcción de tejido social, la mediación de conflictos y la atención humanitaria en los territorios. No obstante, su impacto depende de condiciones reales de seguridad, reconocimiento institucional y articulación efectiva con el Estado.

En este sentido, el presente encuentro busca trascender el análisis diagnóstico, generando un espacio orientado a la formulación de estrategias concretas que contribuyan al fortalecimiento de la libertad religiosa y al posicionamiento del sector religioso como actor clave en la construcción de paz territorial.

Descripción de la actividad

En el marco de la implementación de la Política Pública Integral de Libertad Religiosa y de Cultos en el departamento de Arauca, se desarrollará un encuentro orientado a la construcción de estrategias que permitan fortalecer la garantía efectiva de este derecho fundamental y el aporte del sector religioso en los procesos de paz y convivencia territorial, dirigido a cien (100) participantes entre líderes religiosos, representantes de organizaciones de fe, entidades públicas, organizaciones sociales y comunidad en general, el cual se llevará a cabo en el municipio de Arauca mediante una jornada presencial de ocho (8) horas continuas.

La actividad contempla el desarrollo de espacios de diálogo, articulación interinstitucional y construcción colectiva, orientados a la formulación de propuestas y estrategias que contribuyan al fortalecimiento de la política pública de libertad religiosa y de cultos en el territorio.

Desarrollo de la actividad

El encuentro se desarrollará mediante una metodología participativa orientada a la construcción colectiva de propuestas, promoviendo el diálogo entre actores institucionales, líderes religiosos y comunidad en general.

La jornada incluirá conferencias temáticas, paneles interreligiosos, espacios de intercambio de experiencias y un taller participativo para la formulación de estrategias, así como la sistematización de recomendaciones y conclusiones.

El desarrollo metodológico se estructurará en torno a los siguientes ejes temáticos:

Eje 1. Desafíos para la garantía efectiva del derecho

- Debilidades institucionales en la implementación de la política pública
- Limitaciones en la protección a líderes religiosos
- Falta de articulación entre el Estado y el sector interreligioso
- Desigualdad en el reconocimiento de confesiones minoritarias

Eje 2. Rol del sector religioso en la construcción de paz

- Comunidades religiosas como actores de paz territorial
- Aportes a la reconciliación, convivencia y mediación comunitaria
- Enfoque de derechos humanos y no discriminación
- Experiencias locales de trabajo interreligioso

Eje 3. Estrategias y buenas prácticas

- Fortalecimiento de mesas interreligiosas
- Protocolos de protección y prevención de riesgos
- Incidencia en políticas públicas locales
- Educación en libertad religiosa y cultura de paz
- Cooperación nacional e internacional para el sector religioso

Logística requerida

Para el desarrollo de la actividad se dispondrá de un auditorio en el municipio de Arauca con capacidad para cien (100) personas, dotado con aire acondicionado, sillas, video beam, computador portátil y sistema de sonido.

Se garantizará el suministro permanente de café (tinto) y agua durante la jornada.

Así mismo, se hará entrega a cada participante de material de apoyo que incluye un esfero y carpeta institucional con programación del evento, memorias impresas del

encuentro con las conclusiones y recomendaciones generadas, escarapelas de identificación y certificado de asistencia.

Para la ambientación y visibilidad del evento, se dispondrá de pendones tipo retráctil con diseño institucional.

Refrigerios

Se garantizarán dos (2) servicios de refrigerio por participante (jornada mañana y tarde), consistentes en sándwich o pastel de pollo (aproximadamente 100 g), jugo en caja de 240 cc y fruta (mandarina, pera o manzana).

Productos / entregables

- Plan de trabajo aprobado por la supervisión
- Informe de ejecución dirigido al supervisor del contrato
- Listados de asistencia
- Registro fotográfico
- Documento de conclusiones y recomendaciones del encuentro

ACTIVIDAD 4. CELEBRACIÓN DEL DÍA NACIONAL DE LA LIBERTAD RELIGIOSA Y DE CULTOS

El objetivo de la actividad es promover el reconocimiento, respeto y garantía del derecho fundamental a la libertad religiosa y de cultos en el departamento de Arauca, mediante el desarrollo de actividades académicas, culturales y simbólicas que fomenten el diálogo, la inclusión y la convivencia pacífica.

La libertad religiosa constituye un derecho fundamental que promueve el respeto por la diversidad, la convivencia pacífica y la construcción de sociedades incluyentes. En territorios como el departamento de Arauca, donde confluyen diversas expresiones de fe y dinámicas sociales complejas, resulta fundamental generar espacios que fortalezcan el reconocimiento institucional y social del sector religioso.

En este sentido, la conmemoración del Día Nacional de la Libertad Religiosa y de Cultos se consolida como una oportunidad para visibilizar los desafíos que enfrenta el ejercicio de este derecho, reconocer el aporte de las comunidades religiosas en la construcción de paz y promover acciones que fortalezcan la política pública en el territorio.

Descripción de la actividad

En el marco de la implementación de la Política Pública Integral de Libertad Religiosa y de Cultos en el departamento de Arauca, se desarrollará la conmemoración del Día

Nacional de la Libertad Religiosa y de Cultos como un espacio institucional, participativo y de reconocimiento del derecho fundamental a la libertad de creencias, dirigido a cien (100) participantes entre líderes religiosos, representantes de organizaciones de fe, entidades públicas y comunidad en general, el cual se llevará a cabo en el municipio de Arauca mediante una jornada presencial de cuatro (4) a seis (6) horas.

La actividad contempla el desarrollo de espacios académicos, culturales y simbólicos orientados a promover el respeto, la tolerancia, el pluralismo religioso y la convivencia pacífica, fortaleciendo el diálogo interreligioso e interinstitucional en el territorio.

Desarrollo de la actividad

La jornada se desarrollará mediante una metodología participativa e incluyente, que promueva la interacción entre actores institucionales, líderes religiosos y comunidad en general, generando espacios de diálogo, reflexión y expresión cultural.

Durante la actividad se llevarán a cabo actos protocolarios, intervenciones institucionales, espacios de reflexión interreligiosa, presentaciones culturales o artísticas representativas, así como el reconocimiento a líderes o comunidades religiosas por su aporte a la convivencia y la construcción de paz.

Logística requerida

Para el desarrollo de la actividad se dispondrá de un auditorio en el municipio de Arauca con capacidad para cien (100) personas, dotado con aire acondicionado, sillas, video beam, computador portátil y sistema de sonido.

Se contará con una tarima principal, así como con la adecuación de mesa principal y silletería organizada, garantizando las condiciones necesarias para el desarrollo del acto protocolario y las intervenciones institucionales.

La jornada será orientada por un maestro de ceremonias, quien facilitará la conducción del evento y la articulación de los diferentes momentos programados.

Se contemplará el desarrollo de presentaciones culturales o artísticas, que permitan resaltar la diversidad y el carácter simbólico de la celebración.

Se garantizará el suministro permanente de hidratación (agua) durante la jornada.

Para la ambientación y visibilidad de la actividad, se contará con pendones tipo retráctil con diseño institucional.

Refrigerios

Se garantizará un (1) servicio de refrigerio por participante, consistente en sándwich o pastel de pollo (aproximadamente 100 g), jugo en caja de 240 cc y fruta (mandarina, pera o manzana).

Productos / entregables

- Plan de trabajo aprobado por la supervisión
- Informe de ejecución dirigido al supervisor del contrato
- Listados de asistencia
- Registro fotográfico
- Evidencias del desarrollo de la jornada

ACTIVIDAD 5. CREACIÓN DE LA RUTA DE ATENCIÓN Y PREVENCIÓN DEL DERECHO FUNDAMENTAL A LA LIBERTAD RELIGIOSA Y DE CULTOS EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA

El objetivo de la actividad es establecer una Ruta de Atención y Prevención para garantizar la protección, promoción y restablecimiento del derecho fundamental a la libertad religiosa y de cultos en el departamento de Arauca, mediante acciones articuladas de carácter institucional, preventivo y participativo.

La creación de esta ruta responde a la necesidad de contar con mecanismos claros, articulados y operativos que permitan atender, prevenir y dar seguimiento a posibles vulneraciones al derecho a la libertad religiosa y de cultos, en un contexto caracterizado por la diversidad religiosa y la presencia de factores de riesgo social.

Así mismo, la ruta busca fortalecer la coordinación interinstitucional, prevenir situaciones de discriminación y garantizar la protección de las comunidades y líderes religiosos, promoviendo el respeto, el pluralismo y el diálogo interreligioso, en concordancia con el marco constitucional, legal y la política pública vigente.

Descripción de la actividad

En el marco de la implementación de la Política Pública Integral de Libertad Religiosa y de Cultos en el departamento de Arauca, se desarrollará la construcción de una Ruta de Atención y Prevención orientada a garantizar la protección efectiva de este derecho fundamental en el territorio, mediante un proceso participativo que involucrará a entidades del orden territorial, líderes religiosos, organizaciones sociales y actores institucionales, el cual se llevará a cabo en el municipio de Arauca a través de jornadas

de trabajo técnico y mesas de articulación con una duración estimada de ocho (8) horas distribuidas en sesiones de trabajo.

La actividad contempla el análisis de insumos previos generados en el seminario, el simposio y el encuentro, así como la construcción colectiva de procedimientos, mecanismos de atención y estrategias de prevención que permitan dar respuesta efectiva a las situaciones que afecten el ejercicio de la libertad religiosa y de cultos en el departamento.

Desarrollo de la actividad

La construcción de la ruta se desarrollará mediante una metodología participativa y técnica, orientada a la articulación institucional y la generación de un instrumento operativo aplicable en el territorio.

El proceso incluirá mesas de trabajo interinstitucionales, espacios de diálogo con el sector religioso, análisis de información territorial, validación técnica con entidades competentes y consolidación del documento final.

El desarrollo metodológico se estructurará en los siguientes componentes:

1. Recepción y activación

- ✓ Definición de canales de recepción de casos
- ✓ Registro y caracterización de situaciones

2. Atención y remisión

- ✓ Activación de entidades competentes (Defensoría, Personería, Policía, entre otras)
- ✓ Orientación jurídica y acompañamiento

3. Seguimiento y protección

- ✓ Monitoreo de casos
- ✓ Implementación de medidas de protección cuando aplique

4. Prevención

- ✓ Acciones de sensibilización
- ✓ Fortalecimiento del diálogo interreligioso
- ✓ Identificación de riesgos territoriales

5. Articulación institucional

- ✓ Definición de roles y responsabilidades
- ✓ Coordinación interinstitucional

Logística requerida

Para el desarrollo de la actividad se dispondrá de espacios adecuados para la realización de mesas de trabajo en el municipio de Arauca, con capacidad para los participantes convocados, dotados con ayudas audiovisuales, mobiliario y elementos necesarios para el desarrollo de las jornadas técnicas.

Se garantizará el suministro permanente de café (tinto) y agua durante las sesiones de trabajo.

Así mismo, se dispondrá de material de apoyo que facilite la construcción colectiva de la ruta, incluyendo documentos base, formatos de trabajo y elementos para la sistematización de la información.

Así mismo, se hará entrega a cada participante de un esfero y una carpeta de presentación con logos institucionales, que contendrá hojas de trabajo y memorias.

Refrigerios

Se garantizarán servicios de refrigerio para los participantes en las jornadas de trabajo, consistentes en sándwich o pastel de pollo (aproximadamente 100 g), jugo en caja de 240 cc y fruta (mandarina, pera o manzana).

Productos / entregables

- Plan de trabajo aprobado por la supervisión
- Informe de ejecución dirigido al supervisor del contrato
- Listados de asistencia
- Registro fotográfico
- Documento de conclusiones y recomendaciones de la ruta.

ACTIVIDAD 6. Coordinador de proyecto

Esta actividad contempla la contratación de un (1) profesional que ejercerá la coordinación general del proyecto, encargado de la planeación, articulación institucional,

seguimiento y supervisión de las actividades desarrolladas en el fortalecimiento de las entidades religiosas.

El coordinador será responsable de garantizar la correcta ejecución técnica, administrativa y operativa del proyecto, asegurando el cumplimiento de los lineamientos establecidos por la entidad contratante y la adecuada articulación con el supervisor del contrato y las entidades religiosas.

Dentro de sus funciones se incluyen:

- Coordinar la ejecución de las actividades contempladas en el proyecto
- Servir de enlace entre la entidad contratante y los actores religiosos
- Realizar seguimiento al cumplimiento de cronogramas y requerimientos logísticos
- Verificar la correcta implementación de las actividades propias del proyecto
- Consolidar informes de avance y resultados
- Apoyar la toma de decisiones operativas durante la ejecución

El coordinador deberá cumplir con una Formación académica: Profesional en ciencias sociales y/o humanas, con estudios de posgrado, experiencia como coordinador o director en proyectos relacionados con actividades sociales, eventos y logística.

Productos para entregar

- Actas de reunión o de concertación.
- Presentación de informe al supervisor del contrato.
- Registro fotográfico

TIPO DE CONTRATO	VALOR DE CONTRATO	
	TRIBUTO APLICABLE	TARIFA
Prestación de servicios Persona jurídica	Estampilla Pro-desarrollo Departamental	0,50%
	Estampilla Pro-electrificación Departamental	0,50%
	Estampilla Procultura Departamental	1.8%
	Estampilla Pro-bienestar del Adulto	0,50%
	Estampilla Pro-desarrollo Fronterizo	0,50%
	Estampilla Bomberil	0.30%

	Estampilla para la Justicia Familiar	0,50%
	Tasa Pro-Deporte y Recreación	1,50%

Por último, se solicita que la cotización sea emitida con la siguiente información del solicitante y se allegue con los respectivos soportes tales como: cedula, diploma y tarjeta profesional para el caso de personas naturales; de igual forma certificado de existencia y representación legal, Rut y cedula del representante legal, para el caso de personas jurídicas.

Entidad: Gobernación de Arauca.

NIT.: 800.102.838-5.

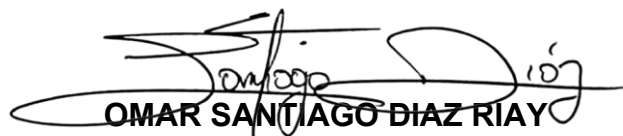
Dirección: Calle 20 - Carrera 21 Esquina.

Teléfono: 8851946.

Correo electrónico: gobierno@arauca.gov.co

Agradecemos una pronta gestión a nuestra solicitud.

Sin otra en particular,



OMAR SANTIAGO DIAZ RIAY

Secretario de Gobierno y seguridad Ciudadana Departamental

Acción	Nombre y Apellidos	Cargo	Firma
Proyecto:	Eddie Yovanny Millán	Profesional de apoyo SGSCD	